

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
XYLAZEL S.A. CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Quito, a 30 de Marzo de 2014, a las 14:00, en la oficina 501, del sexto piso, del Edificio Anista, situado en la Av. Colón No. 1133 y Amazonas, se reúnen los señores: Doctor David Paredes Muiragui en representación de la compañía Bromley Investments S.A., en su calidad de Apoderado; y, la señora Lilia Neira en representación del señor Eduardo Horvilleur, conforme al poder y carta poder que se acompañan al expediente de la presente Junta, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía. En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital pagado y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento del informe presentado por la Administración.
- 2.- Conocimiento del informe presentado por el Comisario.
- 3.- Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013.
- 4.- Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2013.
- 5.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.

Preside la sesión el Dr. David Paredes y actúa como Secretario el Dr. Ricardo Cruz.

La Junta resuelve aprobar los puntos del orden del día propuestos y pasa a considerarlos.

En el primer punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por la Administración.

En el segundo punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por el Comisario.

En el tercer punto del orden del día, luego de realizar un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013.

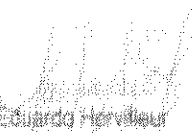
En el cuarto punto del orden del día, la Junta de Accionistas, conoció la pérdida en el ejercicio económico 2013.

En el quinto punto del orden del día, la Junta, por unanimidad, resuelve designar Comisario Principal para el ejercicio económico 2014, a la señora María Fernanda López y Comisario Suplente a la señora Amparo Félix.

Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 16:00, para constancia, firman los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifican.

  
Bromley Investments S.A.  
representado por el  
Dr. David Paredes Muiragui  
**ACCIONISTA**

  
Dr. David Paredes Muiragui  
**PRESIDENTE**

  
Eduardo Horvilleur  
representado por la  
señora Lilia Neira  
**ACCIONISTA**

  
Dr. Ricardo Cruz Chicaiza  
**SECRETARIO**